



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN 11001-31-05-038-2020-00505-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., diez (10) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho para proveer, demanda ordinaria laboral promovida por ISAIAS GARCÍA CRUZ contra la sociedad GOLAT LTDA., informando que la demanda fue radicada en reparto el 17 de diciembre de 2020, así mismo que los archivos digitales contentivos de la demanda y de las pruebas se encuentran dañados, razón por la que el 18 de diciembre de 2020, la secretaría de Despacho requirió a la parte actora al correo electrónico alexjsabril@gmail.com y ctorresh@cendoj.ramajudicial.gov.co para que remitiera nuevamente los documentos e indicándole que el número de radicación del proceso es 11001310503820200050500. En ese orden a la fecha no se ha recibido respuesta.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., diez (10) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Atendiendo el informe secretarial que antecede el Despacho, dispone:

PRIMERO: Requerir a la parte actora a los correos electrónicos monicasecreta2010@yahoo.com y alexjsabril@gmail.com para que en un término perentorio de dos (2) días contados a partir del recibo de la comunicación, allegue los archivos accesibles de demanda y anexos, so pena de rechazo de la demanda. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto el parágrafo 1° del artículo 8° del Decreto 806 de 2020,

SEGUNDO: Vencido el término anterior ingrese el expediente al Despacho para decidir lo que en Derecho corresponda.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

<p style="text-align: center;">JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO</p> <p>No <u>019</u> Hoy <u>11 de febrero de 2021</u>.</p> <p style="text-align: center;">Shirley Tatiana Lozano Díaz Secretaria</p>
--



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

ospp

Firmado Por:

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9f269b9d0ddb93f0d58f38b88f02aaa285de73131ec3f1aa687cc2f7d282a867**

Documento generado en 10/02/2021 08:44:15 AM